

EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administracion y Noticias

DIRECTOR-PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5527 PRECIOS. En Córdoba. { Un mes. . . 1,75 pesetas
Trimestre. . . 5 }
Fuera de Córdoba. { Un mes. . . 2,25 >
Trimestre. . . 6,50 >

SABADO 30 DE OCTUBRE DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Gratis á los señores suscriptores,
pagando solo el impuesto de timbre del Estado

AÑO XXIII

GLORIAS NACIONALES

BATALLA DEL SALADO

30 DE OCTUBRE DE 1340

Memorable es este hecho de armas en los anales de la dominación musulmana; en él, á más de sufrir los sarracenos una gran derrota, los cristianos, con su heroica y legendaria bravura, rechazaron la invasión de los benimerines intentada por el rey de Fez Abúl Hassan, consiguiendo, acaso, no se retrazara con tal invasión la completa reconquista de lo que durante bastantes siglos estuvo bajo el yugo de los adoradores de Mahona.

Procedente del Africa y después de vencer frente á Gibraltar la escuadra de Castilla, desembarcó en las costas andaluzas Abúl Hassan, seguido de 200.000 benimerines (130.000 infantes y 70.000 jinetes ligeros y valerosos), con ánimo de apoderarse nuevamente de la para ellos paradisiaca Andalucía y establecerse en sus fértiles tierras, á cuyo fin tras de él llegaron á España numerosas familias.

Noticioso el rey de Castilla, Alfonso XI, de tal hecho y de que tenían puesto sitio á la plaza de Tarifa, llamó en su auxilio al monarca portugués Alfonso IV, y reconcentró los ejércitos de que disponía.

Luego que se hallaron reunidos en Sevilla ambos soberanos, con sus lucidas y numerosas tropas (60.000 infantes y 18.000 caballos) abandonaron la hispalense ciudad, el 20 de Octubre de 1340, marchando á tierras gaditanas en busca de los sarracenos.

Cuando los cristianos llegaron á las inmediaciones de Tarifa, esperándoles estaba ya el rey de Fez, en unión del de Granada, por haber acudido este á prestarle auxilio.

Frente á frente y separados por el riachuelo que se conoce hoy con el nombre de Salado y ayer con el de Wadacelito, pasaron ambos enemigos la noche del 29 al 30 de Octubre de 1340, observando sus movimientos y disposiciones, y tan luego el alba ahuyentó las obscuridades nocturnas y los castellanos oyeron misa y pidieron al Altísimo protección para sus armas, comenzó la lucha.

Los hermanos Garcilaso, seguidos de 800 caballos, pasaron el río y cayeron con ímpetu sobre los Zenetes y Gomarés y la caballería de Granada que les salió al encuentro, envolviéndolos y destruyéndolos.

Seguidamente pasó el Salado el grueso de las tropas de los Alfonsos, acometiendo con rabia y fortuna las huestes agarenas.

—Feridos—gritaba el de Castilla á los suyos para animarlos—feridos, que yo el rey de Castilla et de León, ca el día de hoy veré cuales son mis vasallos et verán ellos quien soy yo.

Y como pretendiera arrojarse en lo más recio de la batalla, el prelado de Toledo le contuvo diciéndole:

—Señor, estad quedo et non poyades en aventura á Castilla et León, ca los moros son vencidos et fio en Dios que vos seredes hoy vencedor.

Enardecidas las huestes cristianas por las palabras de su rey, degollaban á cuantos musulmanes les estorbaban el paso; y tal fué la bravura con que les acometían, que éstos, llenos de terror, muy pronto llegaron á desconcertarse, terminando por atropellar la caballería á los infantes y sufrir tremenda derrota.

Cuando los sarracenos comenzaron á perder terreno, la guarnición de Tarifa cayó sobre la retaguardia agarena y entró en los reales de Abúl-Hassan, apoderándose de su harem y de su rico botín.

Envueltas por esto las tropas benimerines y sus auxiliares, comenzaron á desbandarse, dejando poco después el campo á los castellanos y portugueses. La matanza fué horrible y el botín cogido por los cristianos tan grande como rico.

Seguidamente de tan tremenda derrota y en tanto el rey de Granada buscaba refugio en sus dominios, el de Fez, con los hombres que sobrevivieron al desastre, se embarcó y regresó á Marruecos, muy pesaroso de haber abandonado su reino para buscar aventuras en tierra cristiana.

César.

Prohibida la reproducción.

PAGO DE ASIGNACIONES

El rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer:

1.º Las asignaciones que al marchar á Ultramar dejen los generales, jefes y oficiales, clases é individuos de tropa, incluso los procedentes de la recluta voluntaria, deberán ser impuestas precisamente á favor de sus familias respectivas, y nunca al de personas extrañas á ellas, siendo necesario para los que en la actualidad perciben asignaciones, que acrediten dicha circunstancia en un plazo prudencial, que fijará el inspector de la caja general de Ultramar, teniendo para ello en cuenta las dificultades materiales que puedan presentarse á los perceptores para comprobar el parentesco en cada caso, y procurando que las familias no sufran interrupción en los cobros mencionados.

2.º Dichas asignaciones deberán ser ratificadas por los respectivos capitanes generales en un plazo de tres meses, á contar de la fecha del embarco del asignante, si dicho embarco tiene lugar para los distritos de Cuba ó Puerto Rico, y de cuatro meses si es para el de Filipinas, sin cuyo requisito se suspenderá el pago.

3.º De las asignaciones que actualmente se están percibiendo deberá hacerse la ratificación, si ya no lo estuviese, en los mismos plazos marcados anteriormente; contados desde la publicación de esta disposición, siendo también suspendido el pago si, transcurrido dicho tiempo, no se hubiese cumplido esta condicion.

DE NUEVA YORK

Recibida la contestación del gobierno español á la nota del representante americano, el presidente Mac-Kinley se niega terminantemente á darle publicidad en la prensa, limitándose á declarar que la informa un espíritu pacífico y conservador, que el gabinete americano no considera ofensivo; que acaso los propósitos de España no basten á hacer frente al problema planteado, pero que nada hará el gobierno americano en vista de las medidas adoptadas por España y de los proyectos que abriga el nuevo ministerio, cuyos resultados deben esperarse.

Los periódicos desprestigiados por sus exageraciones publican á diario supuestas entrevistas de sus corresponsales con diferentes ministros y otros

personajes españoles, sirviéndoles de bases dichas entrevistas para tergiversar la verdad de los hechos y desorientar la opinión.

La nota á los Estados Unidos

El corresponsal en Washington de nuestro colega *El Imparcial*, le trasmite un extracto de la nota del Gobierno español.

Dijo aquí toda la prensa, reproduciendo una versión oficiosa, que la nota acordada por el Consejo de ministros era suave en la forma, pero enérgica en el fondo, y así quedaron las cosas.

Veamos ahora como es juzgada en Washington y en qué consiste la esencia de la misma, aparte la retórica, por que esta ya es bien notorio que no escasea en los papeles de nuestros Gobiernos.

La opinión general—dice el despacho—es que el tono de la réplica—modelo en verdad, de estilo diplomático—es conciliador y cordial.

Han sido aceptadas ciertas indicaciones hechas por Mr. Woodford en su nota del 23 de Septiembre, y se reconoce el interés de los Estados Unidos en que termine cuanto antes la guerra de Cuba.

España acoge cordialmente los buenos deseos con la esperanza de que el término de la lucha se logrará sin nuevos aplazamientos.

Como prueba de los sentimientos pacíficos de España señala la nota el relevo del general Weyler, las instrucciones dadas por el Gobierno español para revocar el decreto que prescribió la concentración de los pacíficos y las órdenes comunicadas al nuevo capitán general D. Ramón Blanco.

Aquí se cree que España asiente indirectamente al ofrecimiento de amistosos oficios por parte de los Estados Unidos; pero los acepta en una forma diplomática hábil que obliga al Gobierno de Washington á pensar en la mejor manera de proceder para conseguir realizar sus propósitos.

Hay más, la aceptación de los buenos oficios de los Estados Unidos reduce la misión de éstos á demostrar á los cubanos la necesidad de admitir las reformas propuestas en la administración y gobierno de la isla.

La manifiesta intención de España es colocar á los Estados Unidos en situación tal que si se niegan á interponer su amistosa intervención sobre la base de las proposiciones del ministerio Sargata, aparezca el Gobierno de la Union falto de toda sinceridad y franqueza.

Después de la ansiedad manifestada por lograr que terminé la guerra durante el curso de las negociaciones, tal base solamente es beneficiosa para España.

Los ofrecimientos de los Estados Unidos fueron de carácter general, y se referían lo mismo á las pretensiones de los cubanos que á las proposiciones del Gobierno español.

La contestación del Gabinete de Madrid habla también de las facilidades dadas en este país para la organización de expediciones filibusteras, y dice que si los separatistas se niegan á aceptar las proposiciones que pueda hacerles el Gobierno de Washington, España está preparada para luchar hasta acabar con la rebelión.

Como se vé, la nota merece fijar en ella la atención.

Si el contenido del despacho se acomoda á lo que dice el corresponsal, resulta este documento suave en la forma

y en el fondo y justifica el compás de espera del Gobierno americano.

Lo que no se comprende es que, siendo así la nota, ni el Gabinete de Madrid ni nadie pudiese abrigar temor por el efecto que produjera en el de Washington.

Ecos del Teatro

Ayer, día de moda, fué algo más numeroso el público que las noches anteriores en el Gran Teatro, especialmente en la segunda seccion.

El cuadro cómico que dirige don Carlos Barrilaro, representó las graciosas comedias tituladas *Tocino del cielo* y *Matrimonio civil*, y la hermosa artista miss Geraldine bailó al final de las dos secciones la maravillosa *Danza serpentina*, pues aunque en la primera parte estaban anunciados los ejercicios en el trapecio, no los verificó á causa de tener aun resentida la mano que se lastimó hace pocas noches al dar el salto mortal á la cuerda.

Mañana admiraremos á la bella gimnasta engalanada con el traje de *Doña Inés*, que realizará sus encantos, y la aplaudiremos en la inmortal obra de Zorrilla pues, segun nuestras noticias, caracteriza perfectamente á la enamorada hija de *Don Gonzalo de Ulloa*.

La señorita Geraldine tiene muy adelantados los ensayos de la preciosa comedia *La Praviania*, en la que está monísima con el traje de ciclista y canta con mucho sentimiento una canción gallega. Casi todos los días practica el manejo de la bicicleta, que domina ya casi por completo.

Para dar mayores atractivos á los espectáculos, la empresa ha contratado un Cinematógrafo, que tal vez empezará á funcionar hoy.

TRIQUINUELAS.

Gacetillas

Juicio por Jurados.—En la seccion primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá el día tres de Noviembre próximo la causa seguida en el juzgado de Castro-Baena, por homicidio, contra Antonio Escobar Belmonte, que será defendido por el señor Gutierrez Ravé y representado por el señor Gonzalez Aguilar.

Ascenso.—Lo ha obtenido á Teniente Coronel, por sus brillantes hechos de armas realizados en Cuba, nuestro amigo el Comandante del batallón de Pavía don Emilio Morales y Arangorés, á quien felicitamos.

Poseion.—La ha tomado de una de las escuelas públicas de Ecija la profesora doña Patrocinio Pedrajas Barbero, que ha prestado sus servicios por espacio de ocho años en la ciudad de Aguilar.

Recaida.—La ha experimentado en la dolencia que padece hace algún tiempo el señor don Manuel Varo Repiso, ilustrado Secretario del Ayuntamiento. Le deseamos alivio.

Que las busquen.—Al vecino de Castro del Río don José Criado Rodríguez se le han perdido un primal y dos marranas, cuya busca interesa el señor Gobernador.

Nombramiento.—La Junta Directiva del gremio de fabricantes de fósforos de España ha nombrado á don Enrique García Valla para que ejerza en la provincia de Córdoba la inspeccion y vigilancia del impuesto sobre las cerillas fosfóricas.

Boletín.—El oficial de la provincia correspondiente al viernes publica el extracto de los acuerdos adoptados por la Comision provincial en sus sesiones del mes de Octubre y la continuación de la relacion de las solicitudes presentadas pidiendo roturaciones de terrenos en el término de Belalcázar.

Comercio de cereales.—Segun los datos publicados por la Dirección general de Aduanas, se han importado en Septiembre último 6.128.272 kilogramos de trigo, 1.154.793 de cebada, 661.798 de centeno y 1.645.614 de maíz. En igual mes del año anterior se importaron 17.340.886 kilogramos de trigo y 16.002.448 de los demás cereales. La baja en los dos últimos meses, ó sea desde que no cupo duda sobre el resultado de la cosecha, es importantísima, habiendo descendido la del trigo de 31.301.545 kilogramos importados en 1896 á 15.113.245 en este año; y las de los demás cereales de 33.397.843 á 10.848.148. De los 6.128.272 kilogramos de trigo, se han descargado en Barcelona 5.822.061, y el resto en Gijón, Avilés y Palma. La casi totalidad de la cebada se ha descargado en Cartagena, distribuyéndose el maíz entre Barcelona y Avilés, y algunas pequeñas partidas en Alicante, Cartagena, Valencia, Palma, Coruña y Málaga. Los derechos de aduanas devengados por el trigo, han ascendido á 613.468'56 pesetas, y los de los demás cereales á 152.337'01. En los tres primeros meses del corriente año económico los derechos de importación de toda clase de cereales han ascendido á 4.258.637 pesetas, y en igual periodo de 1896 á 7.497.340.

Poseion.—Ya la ha tomado de la escuela de niñas de Baena la profesora doña Concepcion Gonzalez Simancas.

Caballerias.—El señor Gobernador civil encarga la busca de una yegua robada al vecino de la aldea de Santa Cruz don José Peres Molina y de un mulo hurtado á don Francisco Tenor Leon, vecino de Badolatos.

Milicia.—Ha sido negada la solicitud del soldado de la Zona de Córdoba Alejandro Lopez, pidiendo su ingreso en la guardia civil.

Recurso de alzada.—La Comision provincial ha informado al señor Gobernador civil en el sentido de que debe desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Rafael de la Rosa Ramirez contra un acuerdo del Municipio de Santaella, que le exige por vía de apremio cierta cantidad como rematante que fué del impuesto de consumos en el año económico 1895 á 96.

A los reclutas.—Con arreglo á la real orden circular que ha publicado la *Gaceta*, los reclutas de cualquier reemplazo que hayan promovido recurso de alzada ante el gobierno en queja de las resoluciones dictadas por las comisiones mixtas de reclutamiento, podrán redimirse del servicio militar activo por 1.500 pesetas en el plazo de un mes, contado desde el día en que se les comunicó la declaracion de soldados sorteados. Para que las delegaciones de Hacienda admitan el ingreso de dicha cantidad y las zonas de reclutamiento las cartas de pago correspondientes, deberán exhibir los interesados traslado de la real orden, en la cual se determine su situacion definitiva, expresándose en él la fecha en que se les comunicó por la autoridad de quien dependan.

Paréntesis.—Por ser día festivo el lunes próximo no publicaremos ya hasta el martes EL COMERCIO DE CORDOBA.

Cacería.—Los amigos que tiene en Madrid el célebre matador de toros Rafael Guerra le han invitado a una cacería en los montes de Toledo.

Traslado.—El veterinario tercero don Cristóbal Martínez Salas, de nuevo ingreso con residencia en la Remonta de Córdoba, ha sido destinado al regimiento cazadores de Sesma 22.º de caballería, en plaza de segunda.

Infelices!—En el tren correo de Madrid llegaron ayer a esta capital los soldados licenciados de Cuba Antonio Cerezo Roldán, natural de Córdoba, domiciliado en la calle Isaac Peral número 10 y Francisco Panadero Pérez y Manuel Martínez Expósito, vecinos de Montilla. El Ayuntamiento socorrió a cada uno con cinco pesetas.

Ordenes.—Nuestro Prelado, las conferirá en los días 17 y 18 del próximo Diciembre. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de Cámara y Gobierno antes del día 12 de Noviembre.

Guardia civil.—La del puesto de Fuente Tójar ha detenido a Rafael González Alba, que conducía dos fanegas de aceitunas de dudosa procedencia.—La de Nueva Carteya a los vecinos de dicho pueblo Guillermo Lucía Amo y Domingo Luque Fernández, por haberse hecho disparos de arma de fuego, sin consecuencias lamentables afortunadamente.

Licencia.—La Comisión provincial ha concedido una licencia de un mes a la profesora de piano de la Escuela de Bellas Artes doña Adelaida Leon.

Losentimos.—Está enferma, aunque no de gravedad por fortuna, la distinguida señora doña Elisa Müller, madre de nuestro querido amigo y colaborador el notable poeta don Guillermo Belmonte. Mucho lo sentimos y deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Informe.—La Comisión provincial ha informado al señor Gobernador civil un recurso de alzada interpuesto por don Mariano Fernández Daza contra el acuerdo de la Junta de Sanidad en la que se adoptan varias disposiciones encaminadas a evitar la propagación de la epidemia variolosa presentada en el ganado lanar de la propiedad del recurrente, en el sentido de que procede anular el acuerdo tomado por esta Alcaldía de conformidad con el dictamen de dicha Junta.

Le saludamos.—Procedente de Ciudad Real ha llegado a Córdoba nuestro excelente amigo D. Antonio Cantos, para tomar posesión del cargo de Gerente de la compañía Fabril Singer en esta sucursal. El señor Cantos es muy estimado en Ciudad Real donde ha ejercido el mismo cargo durante largo tiempo.

Sección de minas.—Los propietarios de las minas de plomo «Anaparo», del término de Córdoba; «San Miguel» de Fuente Obejuna y «Carmela» de Hornachuelos, deben satisfacer en el término de quince días el importe del reintegro del papel del sello en que ha de extenderse el título de propiedad y los derechos de las pertenencias.—El señor Gobernador civil ha admitido la renuncia de las minas «Conchita» del término de Adamuz; «Santa Casilda» de Villaviciosa y «San Enrique» de Villaviciosa y Hornachuelos.

Traslado.—Se ha hecho cargo, en virtud de permuta, de la comandancia de la guardia civil de Alcaracejos el cabo don Fernando Muñoz Bueno.

Matrimonio.—Lo han contraído en Villafraña el profesor veterinario don Emilio Jurado Fernández y la bella señorita Francisca Gavilán Aranda.

Exámenes.—Los exámenes para ingreso en el cuerpo de Telégrafos de los 800 y tantos aspirantes que se han presentado, comenzarán muy en breve. El señor ministro de la Gobernación, a propuesta del director general de Comunicaciones, ha dispensado la edad a 21 de dichos aspirantes, a los que faltaban algunos días solamente para cumplir la edad reglamentaria que necesitan para sufrir examen.

Suspensión.—La Comisión provincial ha resuelto que proceda a aprobar

a suspensión verificada por la Alcaldía de Aguilar del acuerdo adoptado por el municipio, referente a la suspensión de los empleados de la Administración municipal don José Moreno Gómez y don Francisco Moreno Leiva.

El tiempo.—La atmósfera sigue muy entoldada y con frecuencia descienden ligeras lloviznas. Ha vuelto a descender la presión barométrica y hay gran humedad. La temperatura es elevada.

Profesora.—En el tren correo de hoy ha salido de esta capital con dirección a Aguilar de la Frontera para poseer el cargo de profesora interina de la primera clase de niñas de dicho punto, la bella señorita doña Carmen Navas de Flores, acompañada de su señora madre. Le deseamos mucha suerte en su importante puesto.

Guardia municipal.—En las oficinas de este cuerpo no han facilitado hoy noticia alguna a los periódicos locales.

Temporal.—A consecuencia de una furiosa tormenta que descargó en Alonso (Huelva) el domingo, han quedado inhabitables muchas viviendas, y los campos, especialmente las huertas y el arbolado, han sufrido grandes destrozos, y los molinos harineros fueron arrastrados por la corriente. Se calcula que las pérdidas exceden de un millón de pesetas, siendo muchas las familias que han quedado en la miseria.

Desgracia.—En la mina llamada «Demetrio» del término de Alcaracejos la explosión de un barreno ha causado la muerte al operario Gonzalo Alamillos Caballero.

Sufragios.—El lunes próximo, según antigua costumbre, rezarán en la Santa Iglesia Catedral durante las primeras horas de la noche solemnes rezos, en sufragio por las almas de los fieles difuntos cuyos restos yacen en dicho templo.

Conciertos.—Mañana empezarán los conciertos por el notable sexteto de la orquesta de Córdoba en el Café del Gran Capitán, con arreglo al programa siguiente: 1.º Sinfonía «Isabella»; *Suppé*.—2.º Fantasia (A), «Un ballo in máscara»; *Verdi*.—3.º Gavota; *Sanchez de Madrid*.—4.º Terceto de «Marina»; *Arrieta*.—5.º Recuerdo (A), «Poliuto»; *Donizetti*.—6.º Mazurka de Salon «Larmes de l'aurore»; *Lago*. El lunes, como día festivo, se verificará el segundo concierto, con este programa: 1.º Sinfonía «Poeta y Aldeano»; *Suppé*.—2.º Fantasia 1.ª de «Lucrezia Borgia»; *Donizetti*.—3.º Pavana; *Lucena*.—4.º Le trot du chevalier «Capricho»; *Spindler*.—5.º Recuerdos de «Traviata»; *Verdi* y 6.º «Cecilia» Polka; *Lucena*. En lo sucesivo lo habrá todos los domingos, de una a tres y media de la tarde, y los martes y viernes que no haya función en el Teatro de ocho a once de la noche. Esperamos ver muy animado dicho agradable centro de reunión merced a tal atractivo, verdadera importancia, especialmente por los amateurs del divino arte, que en Córdoba son muchos.

Reclutas.—Tan pronto como terminen su instrucción los reclutas de Ultramar y sean dados de baja en los respectivos cuerpos, serán llamados a filas los del cupo de la Península.

Responsabilidad.—Don José Carrillo de la Fuente, exdepositorio de los fondos municipales de Rute, ha sido declarado responsable del pago de cierta cantidad, en virtud del expediente que se le instruye.

Correspondencia.—Hoy se ha repartido en esta capital la traída por el último vapor correo de Filipinas.

Santa palabra.—Como anunciamos oportunamente, el día dos del próximo Noviembre se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que tienen asignados sus haberes en esta tesorería de Hacienda, en la siguiente forma: Día 2: Retirados de Guerra y Marina.—Día 3: Montepío civil, jubilados, cesantes, remuneratorias y exclaustrados.—Día 4: Montepío militar.—Días 5 y 6: Todas las clases sin distinción.

Disposicion.—El tribunal de oposiciones a las plazas de aspirantes a Registros de la propiedad, ha acordado continuar el primer ejercicio, suspendi-

do en 16 de Junio último, llamando a los opositores clasificados en la lista supletoria con los números 631 al 660, ambos inclusive, para el día quince de Noviembre próximo, a las cuatro de la tarde, en la sala número 18 de la Universidad Central, entendiéndose convocados para los días sucesivos los demás opositores, por grupos de treinta cada día, como se venía practicando anteriormente. La lista de dichos opositores se halla expuesta en la portería de la Dirección de los Registros y del Notariado para conocimiento de los interesados.

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, ese es el *desideratum* del médico.

Por eso no hay medicamento que se prescriba mas frecuentemente que el *yoduro de hierro*, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las *Pildoras* al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Pero las imitaciones y falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la *preparacion legitima* rogamos a los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de **Blancard**, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el *Timbre de Garantía*.

El jugo de la vida

La sangre es el gran jugo de la vida; determina nuestra salud llevando la nutrición a todas las partes del cuerpo, y así facilita a cada órgano y músculo el ejercicio de sus propias funciones. Algunas veces, debilitada la sangre, faltanle las propiedades nutritivas y se vuelve agua, mermando al organismo su manantial de vida. Este estado, al que llamamos anemia, se nota en las mujeres pálidas y demacradas.

Véase a este propósito una carta escrita por una enferma, que viene en demostración de lo que decimos:

«La satisfacción que siento al encontrarme sana y robusta, me mueve a dirigir a V. estas líneas en agradecimiento al beneficio que he recibido de su prodigiosa Emulsión Scott, pues a ella debo el haber salido de un estado tan lastimoso que nadie sabía cómo calificarlo; pues debido, según parece, a desarreglos menstruales, mi estado de decaimiento era tal, que bastaba ver mi semblante amarillento para que se me considerase atacada de tisis en el peor grado. Como último recurso me recomendaron tomase la Emulsión Scott, lo cual hice sin perder tiempo, y bien pronto sentí los efectos de tan maravilloso medicamento, recobrando el apetito y normalizándose mi naturaleza con mis flujos periódicos, apareciendo de nuevo el color en mis mejillas, señal evidente del goce de buena salud y recobrando la alegría y agilidad que también había perdido.»

«Con lo expuesto comprenderá Vd. si he de considerar como un deber de gratitud el hacerle esta manifestación que deseo haga Vd. pública para bien de la humanidad.—ANTONIA DARSÁ.—Barcelona 8 de Enero de 1896. Su casa: Lleona, 10.»

Calculen el sinnúmero de mujeres que se beneficiarían con el uso de la Emulsión Scott. Este gran remedio es la vida de la sangre, que se enriquece a su influjo con substancias productoras de carnes sanas, anima y colorea la faz y devuelve las perdidas fuerzas al organismo, al paso que expulsiendo sus impurezas, estimula el apetito y devuelve las energías perdidas que decaen cuando la sangre es impura.

La Emulsión Scott es una combinación de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos. Es la mejor forma conocida para tomar estos remedios, siendo agradable al paladar, de fácil asimilación, y dando fuerzas al estómago más débil. La Emulsión Scott es tan superior a cualquier otra fórmula de aceite de hígado de bacalao, que los médicos advierten a sus enfermos contra las falsificaciones. La legítima Emulsión Scott se distingue siempre con la marca de fábrica representada por un hombre cargando a cuestas un gran pescado, en el envoltorio de cada botella legítima.

LA COCINA DE EL COMERCIO

Menús para el día 31 de Octubre

ALMUERZO

Lentejas salteadas.—Gallina en peptoria.—Congrio en salsa azul.—Lengua en papel.—Solomillo asado.—*Pasteles de Moscov.*—Postres.—Vinos.

COMIDA

Sopa de Tapioca.—Vaca a la moda.—Conejo a la lugareña.—Pescadilla frita.—Pavo asado.—Ensalada.—Postres.—Vinos.

Pasteles de Moscov.—Se machacan en un mortero 120 gramos de almendras dulces mondadas, añadiendo poco a poco tres claras de huevo, tres gramos

de vainilla en polvo y 195 de manteca derretida. Luego se ponen encima de la mesa 125 gramos de harina de flor, mezclada con 370 de azúcar en polvo, se hace un hueco en medio echando la mezcla anterior: se marra bien todo, se pone la pasta en moldes acanalados, se hace cocer en el horno a temperatura moderada y se baña con azúcar tamizada y humedecida con un poco de kirsch.

Preparación del Curaçao.—Tómense 12 naranjas bien sanas, 3 limones buenos, 12 litros de buen aguardiente ó coñac, azúcar 1.500 gramos y 3 litros de agua.

Después de haber descortezado las naranjas y limones sin quitar la parte blanca, se ponen las cáscaras en una botella de vidrio, se echa encima el aguardiente ó coñac, se agita la mezcla que se deja macerar por espacio de 15 días meneándola una vez diaria por lo menos. Entonces se disuelve el azúcar en el agua, se pasa la infusión por una manga, se reúne el jarabe con el licor, se coloca todo en una vasija perfectamente cerrada, se remueve la mezcla y a los 15 días se cuela por una manga y se embotella.

Miraul.

Pasatiempos

—Puedes llevarte este conejo con toda confianza, está muerto de hoy.

—Me es igual, démelo podrido si quiere; de todos modos los señores nunca me dejan que lo pruebe siquiera...

CHARADA

—Prima, prima, una, primera.

—Saber quiero y me precisa el motivo de esa risa.

—No eres tú, todo hechicera.

En la *segunda-tercera* con que llevas anudado ese colosal peinado.

—Y ¿te parece risible?

—Es demasiado visible y de un color endiablado.

La solución en el número próximo.

Solución a la charada anterior.

RESURRECCION

EFEMERIDES

Hoy 30.

1817.—Aparece el cólera por primera vez en Europa.

Mañana 31.

1895.—Muere en Madrid el cardenal Sanz y Forés, Arzobispo de Sevilla.

Almanaque.-Octubre 31 días

Viernes...	1	8	15	22	29
Sábado...	2	9	16	23	30
Domingo...	3	10	17	24	31
Lunes...	4	11	18	25	
Martes...	5	12	19	26	
Miércoles...	6	13	20	27	
Jueves...	7	14	21	28	

SOL.—Sale mañana a las 6,24; se pone a las 5,03.

Día 303.

Religiosas

SANTO.—Mañana, san Quintín, mártir, y san Wolfgang de Suevia, confesor.

JUBILEO.—Mañana, en la parroquia de San Juan (Trinidad), costeado por don Vicente de Hombre y Sauquet y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Mañana último día de la solemne novena que la Congregación de las Madres Cristianas dedica a su augusta Patrona Nuestra Señora de la Anunciación en la Real iglesia de San Hipólito. Todos los días, a las cinco de la tarde, se expondrá a S. D. M., y dicha la estación al Santísimo, se rezarán el Santo Rosario y la novena, siguiendo el sermón que predicará el R. P. Miguel Sánchez Prieto, de la Compañía de Jesús.

—Solemnes cultos consagrados a la Santísima Virgen, en la Real iglesia de San Pablo. Todas las mañanas, durante las misas, se rezará la primera y segunda parte del Santo Rosario, y al toque de oraciones la tercera, en procesion con la Santísima Virgen por las naves del templo, exposicion solemne del Santísimo Sacramento, letanía cantada, me-

ditacion y oraciones propias del día, Salve solemne, terminando con la bendición y reserva de Su Divina Magestad. Todos los días festivos habrá sermón en los ejercicios de la noche.

—Confundiendo en las limosnas de los fieles, el martes dos de Noviembre, al toque de oraciones, dará principio en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio una solemne novena a las Animas Benditas del Purgatorio, en la forma siguiente: Rosario rezado, letanía y lamentos cantados, ejercicios y plática, terminando con un solemne responso.

Las personas que quieran costear algún día de la novena por sus difuntos, lo avisarán a la sacristía de la misma.

Espectáculos

GRAN TEATRO

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA DE D. CARLOS BARRILARO EN COMBINACIÓN DE LA BELLA GERALDINE

Funcion por secciones para mañana

Primera seccion, a las ocho.—La comedia en un acto, «Suma y sigue».—Exhibicion del Cinematógrafo.

Segunda seccion, a las nueve.—La comedia en un acto, «Conspiracion femenina».—«Trapecio oscilante» por la Geraldine.

Tercera seccion, a las diez.—El juguete en un acto, «Mil duros y mi mujer».—«Danza serpentina» por la Geraldine.

Precios para cada seccion

Plátas y palcos principales sin entradas, 2,25 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 1,25.—Butaca con entrada, 80 céntimos.—Anfiteatro con idem, 60.—Delantera de paraíso con idem, 35.—Entrada para palco, 35.—Entrada de paraíso, 20.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

ÚLTIMA HORA

DE FILIPINAS

En Barcelona, segun telegrafian, se han recibido noticias particulares de Filipinas.

Dichas noticias aseguran que han sido detenidos 20 estudiantes *castilas*, en el momento de ir a pasarse al enemigo.

Uno de ellos es hijo de un médico de Pangasinan, y otros están emparentados con personajes de Manila.

Aguinaldo les había prometido hacerlos oficiales.

El teniente Inza ha sido secuestrado del cuartel por Aguinaldo.

El capitán de cazadores don Celso Mayor ha desaparecido.

También se cree que haya sido secuestrado.

CURA MARAVILLOSA

Desde hace quince días concurría a la clínica del catedrático del hospital de Madrid señor Sanchez Herrero, una mujer que está muda desde 1885 a consecuencia de un ataque nervioso.

Sometida la muda al tratamiento hipnótico, ha recuperado hoy el habla en presencia del citado profesor y de sus alumnos.

Estos prorrumpieron en aplausos.

La mujer pronunció su nombre, que es María, y dirigió algunas frases de gratitud al señor Sanchez Herrero.

DE CUBA

Cablegramas de Cuba dicen que está a la vista el buque que conduce al general Blanco, calculándose que aclarará mañana ó quizá ayer.

DE POLÍTICA

Anúnciase la formación de una Junta directiva, para la organización electoral de conservadores y silvelistas.

Dirigirán la organización los señores Cos-Gayón, Villaverde, Dato Iradier y marqués de Vadillo.

En cuarta plana

AVISOS ÚTILES

SÁBADO 30 DE OCTUBRE DE 1897

Algo de literatura cordobesa

C. Martínez Rucker.—*A través del Arte.*

Con gran placer cojo la pluma para ocuparme en un libro

que es hoy tan bien recibido como ayer era esperado

por los entusiastas admiradores del arte.

Cipriano Martínez Rucker, el genial compositor de música clásica, el maestro inspirado y modestísimo que apesar de su voluntario retraimiento del mundo goza de una reputación y de un nombre envidiables, no satisfecho con trasladar al pentagrama las concepciones de su mente ni conforme con traducir en notas los delicados sentimientos de su corazón de artista, ha querido dar á sus estudios, impresiones y trabajos forma comprensible para quienes hasta la gama desconocen y se la ha dado escribiendo el libro á que se refieren estas líneas. Libro precioso por su originalidad, por su variedad que deleita, por la belleza de los asuntos en él tratados y por la corrección de la forma, corrección extraña en el hombre que está avezado, no á escribir en las vírgenes cuartillas sino sobre la pauta sujeta á una clave, y en lugar de letras que formen palabras notas que produzcan sonidos armónicos!

Hay en las páginas del libro de Martínez Rucker el *ordenado desorden* que solo un verdadero artista puede producir; materias diversas son las tratadas por el autor, pero existe entre todas la homogeneidad necesaria para dar á la obra la unidad que requieren los trabajos de su índole.

El ideal en el arte, Origen y efectos de la música y La música como elemento educativo me parecen los capítulos más interesantes, pues revelan el delicado estudio teórico que tiene hecho mi buen amigo del arte bello por excelencia; *Los cantares andaluces* es una filigrana literaria que firmaría con gusto cualquier escritor de los llamados hoy *coloristas*, y prueban la erudición del aplaudido compositor de «Bocetos líricos» *La música religiosa en nuestros templos, La primera ópera, La historia del piano* y otros muchos artículos recopilados en el volumen que tengo ante la vista.

Con él Martínez Rucker acaba de demostrar que maneja el idioma castellano tan bien como las fusas, corcheas y demás elementos del pentagrama y *A través del Arte* le proporcionará análogos triunfos que las overturas, gavotas, mazurkas y otras creaciones musicales.

Desde luego cuenta con mi aplauso, aunque no tenga otro valor que el de la sinceridad.

RICARDO DE MONTIS.

VIS A VIS

Ya de cerca te estoy viendo, de cerca me estás mirando, y te estoy adivinando, y tú me estás comprendiendo.

Fingimos de igual manera: tú, altiva; yo, indiferente, y nos miramos de frente... sin soubreiros siquiera.

Has pensado al verme entrar que, al fin, vuelvo á interesarme, y dices:—¡Viene á buscarme! y digo:—¡Me va á llamar!

Mas ninguno comprendemos que esta lucha es inocente, pues en la ocasión presente sufrimos porque queremos.

Sé que á mí quieres volver; mi pecho de amor se muere... y ninguno de ambos quiere ser el primero en ceder.

Yo te admiro siempre bella, tú me atormentas, cruel, y dices:—¡Que venga él! y digo:—¡Que venga ella!

Así, altivos y orgullosos guardamos nuestro dolor y muriéndonos de amor

nunca seremos dichosos...

¡Nunca! Ya no es de esperar que nos volvamos á unir...

porque no querrás venir...

¡porque no te iré á buscar!

JOSÉ JUAN CADENAS.

CUENTO FANTASTICO

Una cruda noche de invierno en que la lluvia caía á torrentes y parecía que se habían desencadenado los elementos, estaban Maruja y su vieja abuela sentadas al rededor de una mesa de pino, haciendo la vieja calceta y la joven un rico ruedo de encage. Brilló un relámpago.

—¡Dios nos asista! dijo la abuela santiguándose.

—¡Qué noche tan terrible! prosiguió Maruja; á Dios gracias estamos bajo te chado, y aún arde la leña en la chimenea para podernos calentar. ¡Cómo lo pasarán mis pobrecitas cabras en el establo!

Mucho me temo, añadió suspirando, que si arrecia la tormenta no podré ir mañana temprano á vender leche á la ciudad.

De pronto dijo la vieja:

—Escucha, Maruja, hace algunos días observo que estás triste, ya no cantas, tú que eras una alondra y no callabas en todo el día, tú tan alegre y vivarachita.

Maruja era una zagala garrida, robusta y rolliza, de mejillas tan encarnadas como los peros que crecían en su huerto; su padre había muerto en la guerra siendo soldado y su madre murió poco tiempo después, quedando huérfana, al cuidado de su anciana abuela que la quería como á las niñas de sus ojos, siendo muy complaciente con su nieta apesar de tener un carácter algo violento que se enfadaba por lo más insignificante. Maruja por su parte se hacía acreedora al cariño que su abuela le profesaba. Se levantaba al rayar el día é iba á vender la leche á la ciudad, producto de dos cabras que poseían. A la vuelta preparaba el almuerzo, hacía la comida y arreglaba su modesto ajuar.

Maruja, insistió la abuela, te ordeno que me digas cual es el motivo de tu tristeza. ¿Qué es lo que deseas? Tienes algun capricho que yo en mi pobreza pueda satisfacerte?

Abuela, contestó tímidamente la muchacha, yo anhelo casarme; pero no me satisfacen los muchachos de este pueblo, todos ellos son unos ganapanes; yo veo en la ciudad elegantes jóvenes cabalgando en briosos caballos, yo quiero, abuela, tener por esposo un apuesto, mancebo que tenga cabellos de oro, tan rubio como las doradas espigas del trigo de nuestros campos, que tenga además anillos en los dedos, perlas y brillantes en la corbata.

—Tú estás loca, Maruja.

—Pues es ese mi deseo, mi capricho.

—Vuelta al mismo tema—dijo la abuela encolerizada y perdiendo los estribos—con tanto dale que dale con el casorio permita Dios que te cases con el demonio.

—Así lo haré, contestó despechada la niña.

—Ya es muy tarde, y es hora de recogerlos, tienes que madrugar.

La vieja cogió el velón que las alumbraba y Maruja la siguió á su humilde dormitorio. Una ráfaga de viento apagó la lamparilla que ardía delante de una preciosa imagen de la Virgen, recuerdo y única herencia que le había dejado su madre al morir y que ella tenía en gran veneración y singular aprecio. Aunque sobrecogida por un terror supersticioso sin embargo tuvo valor para ir á la cocina y traer el aceite para volver á encender la lámpara y abrazó y besó á su abuela, como de costumbre.

Abuela y nieta se metieron cada una en su cama, deseándose felices noches.

Todo quedó en silencio y oyéndose

solamente el ruido de la incesante lluvia que seguía cayendo contra los cristales de la ventana de la habitación.

En medio del fragor de la tormenta apareciósele á Maruja su ideal, un apuesto mancebo montado en brioso corcel; sus cabellos parecían hilos de oro, sus ojos eran fosforescentes, de larga é intensa mirada: calzaba espuelas de plata, vestía ropaje color de fuego, rico ceñidor y plumas azules. Requirióla de amores. Soy tu prometido espeso dijo y echando pié á tierra é hincando la rodilla para que la sirviera de estribo, con melosa é insinuante voz invitóla á subir á la grupa de su caballo.

Ella, loca de alegría, y con dulce arrobo, aceptó su mano y afianzando su pié en la rodilla saltó sobre el caballo que relinchaba de impaciencia, y ciñó sus brazos á la cintura del caballero de dorada cabellera, dejando sus negros cabellos al viento ondular. Apenas montó el mancebo, soltando las riendas y clavando las espuelas en los hijares del potente animal, hendieron el espacio sin reparar en la nieve y la lluvia que azotaba su faz. En desenfadada, vertiginosa é infernal carrera salvaban mares, montes, montañas, valles, colinas y collados, siempre, siempre adelante.

De repente retumbó horrisono trueno que repitieron los ecos de la montaña; que hizo retremblar la mísera casita hasta en sus cimientos y á la luz rojiza de brillante relámpago que iluminó la pobre habitación, despertóse Maruja sobresaltada y despavorida y sentándose en su blanco lecho, pasándose la mano por su abrasada frente murmuró:

—¿Es ilusión de mis sentidos ó terrible realidad? ¡La predicción de mi abuela! ¡Santo Dios de Israel! Pero luego repeniéndose pudo cerciorarse á la ténue claridad del débil resplandor que despedía la lamparilla que se extinguía ante la imagen de la Virgen, de que estaba en su propia alcoba y su abuela dormía en tranquilo y apacible sueño. Trató de reponerse y balucear las oraciones que cuando niña le había enseñado su madre y que aquella nefasta noche se había olvidado de rezar.

Al despuntar la aurora, la abuela se levantó. La tormenta se había disipado, ni una sola nube se destacaba en el límpido azul del cielo. Toda la naturaleza sonreía, y gorjeaban en los árboles los alegres ruiseñores saltando de rama en rama.

La abuela se acercó al lecho de su nieta. ¡Estaba muerta! Al mismo tiempo vió desprenderse como una especie de ligerísima, casi imperceptible bruma que se desprendía del cuerpo virginal de Maruja y que en blancos espirales se elevaba al cielo: era el alma de la casta joven que se remontaba al trono del Empíreo.

El ángel bueno y el ángel malo habían luchado durante la tormenta. El ángel bueno había vencido.

EDUARDO RENNEY.

MALAGUEÑAS

Con este epígrafe el distinguido poeta malagueño D. Narciso Díaz de Escovar va á publicar un libro de cantares.

Hoy tenemos el mayor gusto en dar á conocer los siguientes, del citado volumen que muy en breve verá la luz pública.

Año que dá mucha nieve suele dar mucha cosecha, cabeza que es rica en canas suele serlo en experiencia.

Eres, serranilla mía, como carta perfumada que vá dejando la huella por donde quiera que pasa.

Pensando en lo que dirán cuando tus cartas me trae, siempre me mira y se ríe el cartero de mi calle.

Entornados y en secreto me hablaban aquellos ojos, ¡yo no sé qué me decían pero me volvieron loco!

¡Me das citas y no vienes! ¡me haces sufrir y esperar! ¡sigue sumando la cuenta que ya me la pagarás!

Tu cariño, mi serrana, á un cartero se parece, que llega de puerta en puerta y apenas si se detiene.

Con tu cintura andaluza y con tus pies malagueños, al más cuerdo vuelves loco, y al más loco vuelves cuerdo.

Lucero sin claridad, triste mañana sin sol, arroyo sin transparencia es la mujer sin amor.

¡Cómo tu amor varió! ¡cómo los tiempos cambiaron! ¡cantares que hice riendo ahora los canto llorando!

¡Vaya un hombre que prefieres! ¡no me queda más que ver! ¡el oro lo has despreciado para tomar el double!

Quise enseñarme á querer y ha resultado al final que solo aprendo á sufrir y solo aprendo á llorar.

Suspiro que se dá al viento, fé que á la mujer se da, son aves que huyen del nido para no volver jamás.

Hasta las rosas del campo cuando pasa la saludan y á Dios le piden secarse sobre el pecho de mi rubia.

Cuando ocultan tus pestañas los dos soles de tus ojos, el sol del cielo se engríe al ver que lo dejan solo.

Las florecillas del campo se están preguntando siempre por qué suspiras y lloras, y por qué ya no las quieres.

A media noche tus ojos se asomaron al balcon y al verlos cantó el sereno —Es media noche y hay sol.

Yo ví cometer un crimen y ví libre al matador, ¡el asesino tú fuiste y el muerto mi corazón!

El ciego tiene esperanzas de ver la luz de los cielos; ¡mi cielo eras tú y no vives! ¡envidia me dan los ciegos!

Mi caudal me hace feliz aunque en Bancos no se admite; ¡es mi caudal la esperanza y con ella muchos vivén!

Es plaza fuerte tu pecho, tu virtud es la que manda y centinelas tus ojos que al que se acerca lo matan.

El matrimonio es un puente que el hombre temblando pasa, y si pierde la cabeza ni la caridad lo salva.

Anda, flamenca, que eres lo mismo que esa palmera, con más años que la Biblia y siempre tiesa que tiesa.

Lo que para tí es secreto no es secreto para Dios, ¡si Dios ya me ha perdonado qué importa tu maldición!

Como sol y luna somos, que el uno tras la otra vá, y se miran desde lejos y no se juntan jamás.

Aunque estás siempre á milado nunca mi bien te comprendo: te miro no como eres, te miro como te quiero.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

LOS CANTARES ANDALUCES

La música es la más indeterminada expresión del pensamiento humano. Todo aquel que vea la luz primera en la hermosa región de Andalucía tiene algo de músico ó poeta.

Aquí, donde bajo un cielo siempre azul reina eterna la primavera ó el estío; donde á los perfumados jardines, á las llanuras cubiertas de verdores, de olivos y naranjos, se suceden espesos bosques de vejetación exuberante, en medio de los cuales se alzan vetustas ruinas que nos recuerdan la dominación de una raza más poética y soñadora que la nuestra; aquí, donde la naturaleza aparece más linda y seductora, encuentra el corazón goces más puros y el artista más amplio campo en que inspirarse para realizar sus dorados sueños y delicadas concepciones.

¿Cómo no sentirse poeta ó músico en una tierra que despierta en el corazón y en la mente mil encontrados afectos y recuerdos? ¿Quién no se inspira en este privilegiado suelo donde á cada paso descubrimos numerosos vestigios de generaciones pasadas; de pueblos distintos que se fueron sucediendo con sus diversas civilizaciones, dejándonos como valioso legado la inmensa variedad de sus cantares.

Aquí, repetimos, la música y la poesía palpitan en la naturaleza, en el espléndido celaje, en la feracidad del terreno, en el ambiente perfumado que nos envían los naranjales de nuestra agreste Sierra Morena. Canta el segador bajo los ardientes rayos del sol canicular; canta el obrero para hacer más llevadera su ruda tarea; canta la mujer enamorada; canta el que en obscuro calabozo arrastra la pesada cadena del presidiario. Todos entonan una melodía, ya alegre, ya melancólica, ya apasionada, que fotografaba la naturaleza que nos circunda, y es al mismo tiempo la más genuina expresión de nuestro temperamento meridional.

Nada revela la índole de un pueblo como sus clásicos cantares; ellos constituyen el más puro lenguaje de sus pasiones, el más fiel reflejo de sus sentimientos.

Los nuestros son de los más característicos por lo potente de su inspiración, por su color local, por la brevedad de la frase y la originalidad de los ritmos.

Las soleares, las peteneras, las malagueñas, son cantos llenos de pasión y sentimiento; gemidos del corazón que nos producen al escucharlos triste melancolía.

Las seguidillas cordobesas, el bolero, los panaderos, fueron siempre animados bailes llenos de color y de vida, en los que nuestras hermosas paisanas, de ojos de fuego y de diminutos pies, tan pequeños como los de legendarias princesas, nos revelan sus mórbidas formas, su gracia y su salero.

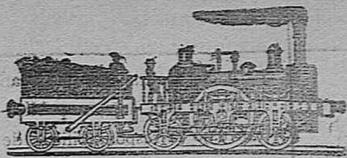
¿Qué importa que las reglas del arte musical anatematicen determinados defectos de nuestros cantos populares, si en su misma imperfección nos ofrecen típicas bellezas?

Ellos reflejan las pasiones del alma; están saturados de los aromas de nuestra región, teñidos de los brillantes colores de esta espléndida naturaleza y encierran en sí apasionados y filosóficos poemas.

c. MARTINEZ RUCKER.

(Del libro *A través del Arte*).

Imp. La Actividad, García Lovera, 16.



FERROCARRILES

De Córdoba a Madrid

Correo
Sale de Córdoba a las 3,30 de la tarde y llega a Madrid a las 6,10 de la mañana. De Madrid sale a las 9,25 de la noche y llega a Córdoba a las 11,15 de la mañana.

Mioto
Sale de Córdoba a las 2 de la madrugada y llega a Madrid a las 9 de la noche. De Madrid sale a las 7,10 de la mañana y llega a Córdoba a las 1,05 de la madrugada.

Express
Sale de Córdoba a las 10,40 de la noche y llega a Madrid a las 10,10 de la mañana. De Madrid sale a las 8,05 de la noche y llega a Córdoba a las 6,54 de la mañana.

Estos trenes no circulan más que los martes, jueves y sábados. Este tren no lleva coches de tercera clase.

Precios.—Primera clase, 50,95 pesetas.—Segunda, 39,40.—Tercera, 24,15.

El wagon-cama internacional que circula en el express de Madrid a Sevilla, cobra un billete de 1.ª con arreglo al trayecto que recorra, más 20 pesetas. 70 céntimos desde Madrid a Sevilla ó de cualquier recorrido intermedio.

Sud-express
Sale de Madrid los miércoles a las 12,25 de la madrugada y llega a Córdoba a las 11,35 de la mañana del mismo día. De Córdoba sale los jueves a las 3,50 de la madrugada y llega a Madrid a las 3,25 de la tarde del mismo día.

Este tren no lleva más que coches de primera clase.

Precio.—50,95 pesetas y un 50 por 100 de aumento.

De Córdoba a Sevilla y Cádiz

Correo
Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Sevilla a las 3,35 de la tarde. De Sevilla sale a las 11,20 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde.

Mioto
Sale de Córdoba a las 1,46 de la noche y llega a Sevilla a las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale a las 8,50 de la noche y llega a Córdoba a las 1,45 de la madrugada.

Express
Sale de Córdoba a las 7,20 de la mañana y llega a Sevilla a las 10 de la misma. De Sevilla sale a las 7,15 de la noche y llega a Córdoba a las 10,10 de la misma.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

Precios.—Primera clase, 15,10 pesetas.—Segunda, 11,30.—Tercera, 7,20.

NOTA.—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

De Córdoba a Málaga y Granada

Correo
Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Málaga a las 6,17 de la tarde. De Málaga sale a las 8,40 de la mañana y llega a Córdoba a las 3,15 de la tarde.

Mioto
Sale de Córdoba a las 7,12 de la mañana y llega a Málaga a las 1,50 de la tarde. De Málaga sale a las 1,15 de la tarde y llega a Córdoba a las 8,45 de la noche.

Precios.—Primera clase, 24,45 pesetas.—Segunda, 18,35.—Tercera, 11,10.

NOTA.—Estos dos trenes empalman en Bobadilla con los de la línea de Granada y los precios de Córdoba a Granada son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda 25,95.—Tercera, 17,80.

De Córdoba a Belmez

Mioto
Uno que conduce el correo sale de Córdoba a las 5,30 de la mañana y llega a Belmez a las 8,45 de la misma. De Belmez sale a las 6,35 de la tarde y llega a Córdoba a las 10 de la noche.

Otro que sale de Córdoba a las 3,20 de la tarde y llega a Belmez a las 8,20 de la noche. De Belmez sale a las 5,30 de la mañana y llega a Córdoba a las 9,40 de la misma.

Precios.—Primera clase, 8,30 pesetas.—Segunda, 6,25.—Tercera, 4,15.

De Córdoba a Ecija y Marchena

Correo
Sale de Córdoba a las 11,32 de la mañana, llega a Ecija a las 1,25 y a Marchena a las 2,41. De Marchena sale a las 10,42 de la mañana, llega a Ecija a las 12,05 y a Córdoba a las 2 de la tarde.

Mioto
Sale de Córdoba a las 1,37 de la mañana, llega a Ecija a las 4,14 y a Marchena a las 5,54. De Marchena sale a las 8,25 de la noche, llega a Ecija a las 9,58 y a Córdoba a las 12,15.

Precios de Córdoba a Ecija.—Primera clase, 7,09 pesetas.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

A Marchena.—Primera, 12,70 pesetas.—Segunda, 8,75.—Tercera, 5,75.

NOTA.—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

Instrucciones para los viajeros

Cinco minutos antes de la hora de salida de los trenes se cierra el despacho de billetes.

Los compartimientos reservados se piden y pagan en la estación una hora antes de la salida del tren.

Cada billete da derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos. Quince minutos antes de la hora

de salida de los trenes se cierra el despacho de equipajes.

Tarifa para los mozos de cordel

Por la conducción de todo bulto cuyo peso no exceda de 25 kilogramos, ó por el desempeño de una comisión cualquiera, 50 céntimos de peseta. Por todo equipaje ó objeto que exceda de dicho peso y no pase de 50 kilogramos, el precio será convencional.

TELÉGRAFOS

Centro de Córdoba, plaza de Séneca.—Jefe del Centro, D. Federico de Montes.

Tarifas más usuales

Para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras 15 palabras 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 15 céntimos por palabra, y para Francia 20 céntimos por palabra.

CORREOS

Administración principal, plaza de Séneca.—Administrador principal, D. Pelayo Correa Duimowich.

Horas de despacho

Por la mañana de 8,30 a 10,15. Por la tarde de 12 a 5.

Certificados y valores

Durante todas las horas de oficina se admiten para la línea de Almorchoñ.

Los que se dirijan por las líneas de Málaga, Granada, Sevilla, Cádiz y Utrera se admitirán desde las 8,30 de la mañana a las 10,15 minutos de la misma.

Y los dirigidos por la línea general de Madrid podrán imponerse desde las 8,30 a las 10,15 de la mañana y desde las 12 a las 2,15 de la tarde.

Salidas de la Administración

Para la línea de Almorchoñ, a las 4,30 de la mañana.

Para la línea de Málaga y Granada, tren mixto, a las 6 de la mañana.

Para Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada y Utrera, a las 10,45 de la mañana.

Para Madrid y su carrera, a las 2,45 tarde.

Para Madrid, Sevilla, Cádiz y Utrera, trenes mixtos, a las 12,30 de la noche.

El buzón de la principal se recogerá 15 minutos antes de la salida de los correos.

La recogida de los demás establecidos en los estancos de esta capital se verificará a las 8,11 de la mañana y 8 de la noche.

Tarifa

Carta sencilla, 15 céntimos; certificados, 25, interior de las poblaciones, cualquiera que sea su peso, 10 céntimos. Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital que se distingua aquella en que ocurra el mismo

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—San Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan y Todos los Santos, 9.—San Francisco y San Eulogio, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes en la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, San Miguel, Santa Marina, San Lorenzo, Magdalena, Santiago y Espíritu Santo, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

SECCION DE ANUNCIOS

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido

De venta en todos los Ultramarinos y Confiterías de ésta.

Depósito central: Montera, 25

Pildoras y unguento Holloway

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean; tales como la lepra, escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales Farmacias y Droguerías del mundo, y en Londres, 53 Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres pildoras para la más completa y segura curación de la IMPOTENCIA, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39.—MADRID.

En Córdoba, Farmacia de Fuentes Hermanos.

EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administración, Noticias y Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Gratis a los señores suscriptores, pagando solo los derechos del impuesto establecido por la Ley a los anunciantes.

Arrendamiento y traspaso

Desde el día se hace de la antigua y acreditada taberna situada en la villa de Almodóvar, calle Tinagero, núm. 2: puede tratarse con doña Andrea Villa, viuda de Fragero. En cuanto al arrendamiento de la finca, se entenderán con su propietario don José Alfaya, vecino de esta capital, en la calle de San Zoilo, núm. 4. Esta finca, que es muy espaciosa y de nueva construcción, tiene local para aumentar otro establecimiento de comestibles ó cualquiera otra industria ó comercio parecido, por tener dos mostradores y estar en condiciones para dicho objeto.

PASTILLAS BONALD
GLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etcétera, etcétera.

TENEMOS PREPARADAS

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con policarpina.
PASTILLAS de cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.

PARA LOS CASOS EN QUE LOS SEÑORES MÉDICOS LAS CONSIDEREN INDICADAS

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias, y en la del autor

NUÑEZ DE ARCE, 17
(ANTES GORGUERA)
MADRID

LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.—GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y a precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo a los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados, Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

DIRECCION: D. JUAN CANALES, IMPRENTA LA ACTIVIDAD, GARCIA LOVERA, 16.—CÓRDOBA

Se sirven a vuelta de correo cuantos encargos se hagan